

ACTA DE DIRECTORIO N° 111

En la localidad de Alvear, provincia de Santa Fe, a los 9 días del mes de junio de 2021, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sede social de TERRAGENE S.A. (continuadora de Terragené S.R.L.) (en adelante, la "Sociedad"), sita en calle Autopista Aramburu km 280 de la localidad de Alvear, provincia de Santa Fe, los tres Directores Titulares del Directorio de la sociedad, Señores Esteban Lombardía DNI 26.700.820 Adrián Jesús Rovetto D.N.I. 28.192.086, y Nicolás Maximiliano Creus D.N.I. 30.685.583. Preside la reunión el Presidente del Directorio, Esteban Lombardía, quien luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día previsto para esta reunión: **1) Informe a los señores Directores de la realización de la aplicación total de fondos de los obtenidos de la Emisión de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada "TERRAGENE Clase I", aprobación de la misma y realización de presentación ante la Comisión Nacional de Valores conforme las normas aplicables.** Puesto a consideración el primero y único punto del Orden del Día, toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que, en relación a la aplicación de los fondos obtenidos a través de la emisión de Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada "TERRAGENE CLASE I" (las "Obligaciones Negociables") por un valor nominal de hasta \$100.000.000 (la "Emisión"), cuyo saldo no aplicado a la fecha asciende a \$ 0.00, la Sociedad ha procedido a completar el 25 de enero pasado la aplicación de los fondos de conformidad con el destino de fondos enunciado en el Prospecto de fecha 20 de octubre 2020 correspondiente a la Emisión, por el monto de \$ 100.000.000 (cien millones de pesos), considerando completada de esta manera la utilización total de los fondos obtenidos a través de la Emisión. En consecuencia, el Señor Presidente mociona para que dicha aplicación sea aprobada por este Directorio e informada al organismo de control (Comisión Nacional de Valores) conforme lo dispuesto por el art. 25, Sección II, Cap. V, Tít. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013). Se informa además que el Contador Ricardo O. Schneir ha emitido el informe especial en su carácter de auditores independientes de conformidad con el artículo 36 de La Ley 23.576, el cual es entregado en copia a todos los Señores Directores. Luego de una breve deliberación, el Directorio en forma unánime resuelve aprobar la sustitución temporaria del Presidente por el Vicepresidente, autorizándolo para realizar todo acto o gestión que corresponda en el marco de tales funciones. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10:55 horas.



